



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO

000442

ACTA NÚMERO: 045

SESIÓN ORDINARIA: 26/Agosto/2021

[Handwritten signature]

En el municipio de Villa Guerrero, Jalisco, siendo las 19:07 diecinueve horas con siete minutos del día jueves 26 veintiséis del mes de agosto del año 2021 dos mil veintiuno, en el edificio que ocupa la Casa de Cultura, ubicada en la calle López Rayón número 38 treinta y ocho, se procedió a celebrar la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero, Jalisco, correspondiente a la Administración Municipal 2018 - 2021, preside la sesión el Presidente Municipal Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez, a la que se citó a sus integrantes en la forma y términos de ley, con fundamento en el artículo 29, 31 y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum y en su caso instalación legal de sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación de la cuadragésima tercera y cuadragésima cuarta acta del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero, Jalisco.
5. Presentación y en su caso aprobación de la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2022.
6. Presentación y en su caso aprobación de diversos conceptos entre ellos pagos, dentro del marco de las funciones y obligaciones de este H. Ayuntamiento Municipal.
7. Presentación y en su caso aprobación de diversas solicitudes de apoyo de los habitantes de este municipio.
8. Asuntos varios.
9. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA.

Acto seguido el Presidente Municipal pasa lista de asistencia, estando presentes los siguientes regidores propietarios:

PRESIDENTE MUNICIPAL
REGIDORA
SÍNDICO
REGIDORA
REGIDOR
REGIDORA
REGIDOR
REGIDORA
REGIDOR
REGIDORA

C. LIC. ALDO GAMBOA GUTIERREZ
C. VICTORINA PINEDO MARTINEZ
C. ISAI BALTAZAR JARA
C. PROFRA. PATRICIA ARACELI ROSALES OROZCO
C. MANUEL CLAUDIO VALDEZ PINEDO
C. LIC. MARCELA ALEJANDRA VALDES ALVAREZ
C. MOISES REYES BAÑUELOS
C. GUICELA SANCHEZ RAMIREZ
C. LIC. MIGUEL GARCIA GONZALEZ
C. LIC. EN ENFA. MARIA EUSEBIA HUERTA PINEDO

M. Alejandra Valdes A.

Miguel Garcia G.

Victorino Pinedo M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Moisés Reyes B.



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

000443

ACTA NÚMERO: 045

SESIÓN ORDINARIA: 26/Agosto/2021

[Handwritten signatures in blue ink]

Alejandra Valdeí A.

SEGUNDO PUNTO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y EN SU CASO INSTALACIÓN LEGAL DE ASISTENCIA DE SESIÓN.

Por lo tanto, se hace constar que de once regidores que integran el cabildo, se encuentran presentes diez miembros que conforman este colegiado y de conformidad por lo dispuesto en el artículo 32 treinta y dos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se procede a declarar la existencia de quórum legal. Existiendo quórum, se abre la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día jueves 26 veintiséis del mes de agosto del año 2021 dos mil veintiuno y legalmente válidos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCER PUNTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo el orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA Y CUADRAGÉSIMA CUARTA ACTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, JALISCO, ASÍ COMO SU APROBACIÓN.

Dando continuidad al orden del día previamente se pone a consideración la lectura del Acta 43 cuadragésima tercera y 44 cuadragésima cuarta sesión de carácter ordinaria y extraordinaria respectivamente las cuales fueron celebradas el día 20 de julio del 2021, dos mil veintiuno y 04 cuatro de agosto del 2021, dos mil veintiuno, dichas actas fueron enviadas a cada uno de los miembros de este colegiado para su lectura, revisión, las cuales pasan por la aprobación de este cuerpo edilicio y firmando de conformidad al margen y al calce.

QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

El que suscribe, Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez, Presidente Municipal de Villa Guerrero, Jalisco, conforme a lo dispuesto por los artículos 28 fracción IV de la Constitución Política, 135 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 37 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, todos ordenamientos del Estado de Jalisco, me permito someter a consideración de este H. Congreso del Estado, la presente **Iniciativa de Decreto que expide la Ley de Ingresos del municipio de Villa Guerrero, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2022**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Uno de los problemas principales que enfrentan los municipios es la falta de recursos para realizar proyectos que impulsen el desarrollo del mismo y, que en ocasiones, se plasman en el Plan Municipal de Desarrollo en respuesta a las necesidades que se identifican en las comunidades; un ejemplo de ello es la falta de infraestructura para la prestación de servicios básicos (luz, agua, drenaje, etc.), el mantenimiento de caminos o la falta de

Moisés Reyes B.
Aldo Gamboa Gutiérrez
[Signature]

Díquel García G.
Victorina Pineda M.
[Signature]



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO

000444

ACTA NÚMERO: 045

SESIÓN ORDINARIA: 26/Agosto/2021

infraestructura de comunicación a las poblaciones más retiradas de la cabecera municipal, o los espacios de esparcimiento familiar que necesita los ciudadanos para generar un ambiente de convivencia sana.

En ese sentido, la facultad que le otorga al municipio el artículo 115, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, le permite hacerse allegar de recursos propios, que define a través de cuotas, tarifas y tasas aplicables a impuestos, derechos y contribuciones de mejoras que proponga a la legislatura estatal en su Iniciativa de Ley de Ingresos municipal.

Por ello, el Ayuntamiento de Villa Guerrero, Jalisco, propone en la presente Iniciativa de Ley de Ingresos un incremento general del 4 % a las cuotas y tarifas de los rubros de derechos, productos, contribuciones especiales y aprovechamientos, conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), previsto para el 2022 por el Banco de México, considerando que esto permitirá la actualización de las cuotas y tarifas, a fin de establecer un equilibrio entre los servicios que se otorgan y el costo que representa otorgarlos, sin que se vea afectada la capacidad adquisitiva del municipio para obtener los bienes y servicios que se requieren para solventar las crecientes necesidades de la población en cuanto a obras, servicios, infraestructura, programa sociales y de innovación de la administración pública municipal.

INGRESOS ESTIMADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

CRI	DESCRIPCION	INGRESO ESTIMADO
1	IMPUESTOS	2,523,673.00
1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	14,061.00
1.1.1	Impuestos sobre espectáculos públicos	14,061.00
1.1.1.1	Función de circo y espectáculos de carpa	2,163.00
1.1.1.3	Peleas de gallos, palenques, carreras de caballos y similares	11,898.00
1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	2,479,610.00
1.2.1	Impuesto predial	1,708,928.00
1.2.1.1	Predios rústicos	638,144.00
1.2.1.2	Predios urbanos	1'070,784.00
1.3.1	Impuesto sobre transmisiones patrimoniales	770,682.00
1.3.1.1	Adquisición de departamentos, viviendas y casas para habitación	770,682.00
1.7	ACCESORIOS DE LOS IMPUESTOS	30,003.00
1.7.1	Recargos	24,422.00
1.7.1.1	Falta de pago	23,422.00
1.7.2	Multas	5,581.00
1.7.2.1	Infracciones	5,581.00
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	520,000.00

Moisés Reyes B.

M. Alejandra Valdez A.

Miguel García G.

Eny Victoria Pineda M.



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO

000445 ACTA NÚMERO: 045
SESIÓN ORDINARIA: 26/Agosto/2021

3.1	CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	520,000.00
3.1.1	Contribuciones de mejoras	520,000.00
3.1.1.1	Contribuciones de mejoras por obras públicas	520,000.00
3.9	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	
4	DERECHOS	2,287,826.00
4.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	368,046.00
4.1.1	Uso del piso	36,455.00
4.1.1.2	Puestos permanentes y eventuales	36,455.00
4.1.3	De los Cementerios de dominio público	326,690.00
4.1.3.1	Lotes uso perpetuidad y temporal	5,764.00
4.1.3.3	Venta de gavetas a perpetuidad	306,259.00
4.1.3.9	Otros	14,667.00
4.1.99	Uso, goce, aprovechamiento o explotación de otros bienes de dominio público	4,900.00
4.1.99.9	Otros arrendamientos o concesiones de bienes	4,900.00
4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,907,389.00
4.3.1	Licencias y permisos de giros	165,485.00
4.3.1.1	Licencias, permisos o autorización de giros con venta de bebidas alcohólicas	154,128.00
4.3.1.2	Licencias, permisos o autorización de giros con servicios de bebidas alcohólicas	11,357.00
4.3.3	Licencias de construcción, reconstrucción, reparación o demolición de obras	74,427.00
4.3.3.2	Licencias de construcción	74,427.00
4.3.4	Alineamiento, designación de número oficial e inspección	6,562.00
4.3.4.1	Alineamiento	3,243.00
4.3.4.2	Designación de número oficial	3,320.00
4.3.5	Licencias de cambio de régimen de propiedad y urbanización	25,791.00
4.3.5.2	Licencia de urbanización	25,791.00
4.3.7	Servicios de sanidad	4,874.00
4.3.7.1	Inhumaciones y reinhumaciones	4,874.00
4.3.8	Servicio de limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos	1,664.00
4.3.8.9	Otros servicios similares	1,664.00
4.3.9	Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de aguas residuales	1,147,422.00
4.3.9.1	Servicio doméstico	805,838.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Moisés Reyes B.

[Handwritten signature]
M. Alejandra Valdés A.
Miguel García G.
Victoria Pineda M.
[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO

000446

ACTA NÚMERO: 045

SESIÓN ORDINARIA: 26/Agosto/2021

4.3.9.5	20% para el saneamiento de las aguas residuales	261,170.00
4.3.9.6	2% o 3% para la infraestructura básica existente	38,584.00
4.3.9.8	Conexión o reconexión al servicio	41,830.00
4.3.10	Rastro	104,776.00
4.3.10.6	Servicios de matanza en el rastro municipal	104,776.00
4.3.11	Registro civil	10,373.00
4.3.11.3	Anotaciones e inserciones en actas	10,373.00
4.3.12	Certificaciones	178,780.00
4.3.12.1	Expedición de certificados, certificaciones, constancias o copias certificadas	178,780.00
4.3.13	Servicios de catastro	187,235.00
4.3.13.2	Certificaciones catastrales	130,439.00
4.3.13.4	Deslindes catastrales	56,796.00
4.5	ACCESORIOS DE LOS DERECHOS	12,392.00
4.5.1	Recargos	12,392.00
4.5.1.1	Falta de pago	12,392.00
4.9	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	
5	PRODUCTOS	1,088,026.00
5.1.99	Productos diversos	1,088,026.00
5.1.99.1	Formas y ediciones impresas	135,722.00
5.1.99.9	Otros productos no especificados	952,304.00
5.9	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	
6	APROVECHAMIENTOS	4,543.00
6.1	Incentivos derivados de la colaboración fiscal	4,543.00
6.1.1	Incentivos de colaboración	0.00
6.1.2	Multas	4,543.00
6.1.2.1	Infracciones	4,543.00
7	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	
7.1	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00
7.8	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00
7.9	OTROS INGRESOS	0.00

Moisés Reyes B. *[Signature]*

M. Alejandra Valdés A. *[Signature]*
Dignatario Víctorina Pineda M. *[Signature]*
Dignatario Miguel García G. *[Signature]*



H. AYUNTAMIENTO
VILLAGUERRERO, JALISCO

000447

ACTA NÚMERO: 045

SESIÓN ORDINARIA: 26/Agosto/2021

8	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	48,600,291.00
8.1	PARTICIPACIONES	38,540,160.00
8.1.1	Participaciones	38,540,160.00
8.1.1.1	Federales	38,498,624.00
8.1.1.2	Estatales	41,536.00
8.2	APORTACIONES	9,519,331.00
8.2.1	Aportaciones federales	9,519,331.00
8.2.1.1	Del fondo de infraestructura social municipal	5,441,855.00
8.2.1.2	Rendimientos financieros del fondo de aportaciones para la infraestructura social	541.00
8.2.1.3	Del fondo para el fortalecimiento municipal	4,076,503.00
8.2.1.4	Rendimientos financieros del fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal	431.00
8.3	CONVENIOS	540,800.00
8.3.1	Convenios	540,800.00
8.3.1.2	Derivados del Gobierno Estatal	540,800.00
10	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	16,323.00
10.1	ENDEUDAMIENTO INTERNO	16,323.00
10.1.1.9	Otros financiamientos no especificados	16,323.00
	TOTAL	55,040,682.00

Punto que es aprobado por unanimidad de votos

SEXTO PUNTO: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DIVERSOS CONCEPTOS ENTRE ELLOS PAGOS, DENTRO DEL MARCO DE LAS FUNCIONES Y OBLICACIONES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.

Inciso	Concepto	Monto Total
A	Presentación y en su caso aprobación de pago para entrega de obsequios con motivo del pasado día de las madres y el día del niño en cabecera municipal y comunidades, por la cantidad de \$195,499.45 (Ciento noventa y cinco mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 45/100 M.N.) Punto que el cabildo aprueba por unanimidad de votos.	\$195,499.45
B	Presentación y en su caso aprobación de gastos generados por la compra y acarreo de más material pétreo para la construcción de la Colonia "CENTENARIO", Punto que el cabildo en pleno aprueba por unanimidad de votos.	
C	Presentación y en su caso aprobación para la compra de 2 llantas y reparación de suspensión de nissan NP300 blanca por la cantidad de \$7,735.00 (Siete mil setecientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) Punto que es aprobado por unanimidad de votos.	\$7,735.00
D	Presentación y en su caso aprobación de compra de 2 llantas y servicio de RAM blanca 2018, JV19715 por la cantidad de \$10,392.05 (Diez mil trescientos noventa y dos pesos 05/100 M.N.) Punto que se aprueba de manera unánime.	\$10,392.05
E	Presentación y en su caso aprobación de compra de Kit de frenos	\$20,000.00

Moisés Reyes B.

García G. M. Alejandra Valdez A.
Niguel
Victorino Pineda M



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO

000448

ACTA NÚMERO: 045

SESIÓN ORDINARIA: 26/Agosto/2021

	para camión Ford 550 de 5 toneladas asignado al área de ecología Mod. 2010 por la cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) Punto que es aprobado por unanimidad de votos	
F	Presentación y en su caso aprobación de reparación de equipo de control, incluye drive nuevo e instalación en Agua de las Fuentes, por la cantidad de \$57,826.00 (Cincuenta y siete mil ochocientos veintiséis pesos 00/100 M.N.) Punto que el cabildo aprueba por unanimidad de votos.	\$57,826.00
G	Presentación y en su caso aprobación para erogar gasto ocasionado por recargos y actualización de enero, febrero y marzo 2015. Por la cantidad de \$224,836.00 (Doscientos veinticuatro mil ochocientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.) Punto que es aprobado por unanimidad de votos.	\$224,836.00
H	Presentación y en su caso aprobación para erogar gasto por multas del SAT, por no tener información contable de enero a septiembre 2015, por la cantidad de \$52,110.00 (Cincuenta y dos mil ciento diez pesos 00/100 M.N.) Punto que el cabildo aprueba por unanimidad de votos.	\$52,110.00
I	Presentación y en su caso aprobación para pago de atención dental para Guillermo Ortega Galicia por accidente de trabajo en pieza dental por la cantidad de \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.) Punto que el cabildo aprueba de manera unánime.	\$8,000.00
J	Presentación y en su caso aprobación de materiales para circular vertedero municipal por la cantidad de \$9,725.99 (Nueve mil setecientos veinticinco pesos 99/100 M.N.) Punto que es aprobado por unanimidad de votos.	\$9,725.00
K	Presentación y en su caso aprobación de compra de materiales utilizados en líneas de agua de las fuentes, para vecinos por donde corre la línea de las fuentes hasta llegar a la cabecera municipal por la cantidad de \$18,220.00 (Dieciocho mil doscientos veinte pesos M.N.) Punto que este cuerpo edilicio aprueba de manera unánime.	\$18,220.00
L	Presentación y en su caso aprobación para compra de refacciones para camión Chevrolet Kodiak Mod. 2019, Placas JF69750 asignado al área de ecología por \$15,969.66 (Quince mil novecientos sesenta y nueve pesos 66/100 M.N.) Punto que el cabildo da su visto bueno de manera unánime.	\$15,969.66
LL	Presentación y en su caso aprobación para compra de refacciones para camión torton Mod. 2003, Placas JJ89722, por la cantidad de \$13,804.00 (Trece mil ochocientos cuatro pesos 00/100 M.N.) Punto que es aprobado por unanimidad de votos.	\$13,804.00
M	Presentación y en su caso aprobación para la compra de refacciones para Dodge RAM Mod. 2018 placas JV19715, por la cantidad de \$10,392.00 (Diez mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.) Punto que el cabildo resuelve aprobar por unanimidad de votos.	\$10,392.00
N	Presentación y en su caso aprobación para reparación de diferencial de pipa con capacidad de 15,000 litros por la cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) Punto que se aprueba de manera unánime.	\$20,000.00
Ñ	Presentación y en su caso aprobación para erogar gasto ocasionado por pago de renta de local para consejo municipal del IEPCJ, por la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) Punto que el cabildo toma la decisión de apoyar de manera unánime.	\$2,000.00

M. Alejandra Valdez A.
Miguel García G.
Victoria Pinedo M.

Moisés Revés B.



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLAGUERRERO, JALISCO

000449

ACTA NÚMERO: 045

SESIÓN ORDINARIA: 26/Agosto/2021

O	Presentación y en su caso aprobación para reparación de tractor D6N de obras públicas por la cantidad de \$5,974.00 (Cinco mil novecientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) Punto que el cabildo opta por aprobar de manera unánime.	\$5,974.00
P	Presentación y en su caso aprobación para compra de refacciones para URVAN VW, Mod. 2017, placas JPF1063, por la cantidad de \$11,259.00 (Once mil doscientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.) Erogación que el cabildo respalda de manera unánime.	\$11,259.00
Q	Presentación y en su caso aprobación para construcción de puente peatonal en la localidad de San Lorenzo de Atzqueltan 2ª etapa por la cantidad de \$1,920,338.75 (Un millón novecientos veinte mil trescientos treinta y ocho pesos 75/100 M.N.) Punto que se aprueba por unanimidad de votos.	\$1,920,338.75
R	Presentación y en su caso aprobación para electrificación de colonia "CENTENARIO", por la cantidad de \$1,493,039.78 (Un millón cuatrocientos noventa y tres mil treinta y nueve pesos 78/100 M.N.) Punto que se aprueba por unanimidad de votos.	\$1,493,039.78
S	Presentación y en su caso aprobación de construcción de red de drenaje en colonia "CENTENARIO" por la cantidad de \$1,410,735.49 (Un millón cuatrocientos diez mil setecientos treinta y cinco pesos 49/100 M.N.) Punto que este cuerpo edilicio aprueba por unanimidad de votos.	\$1,410,735.49
T	Presentación y en su caso aprobación de apertura de camino de la Localidad de San Antonio a la Localidad de Rancho de En medio, por la cantidad de \$309,251.25 (Trescientos nueve mil doscientos cincuenta y un pesos 25/100 M.N.) Punto que se aprueba por unanimidad de votos.	\$309,251.25
U	Presentación y en su caso aprobación de construcción de sanitarios en bodega comunitaria en San Lorenzo de Atzqueltán por la cantidad de \$76,454.32 (Setenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 32/100 M.N.) Punto que la totalidad de regidores aprueban	\$76,454.32
V	Presentación y en su caso aprobación de construcción de cuarto habitación 5 metros de largo por 3 metros de ancho como parte del acuerdo convenio con J. Emilio Covarrubias Avila, para el acceso al puente colgante peatonal con las siguientes medidas 36 metros de largo de norte a sur y 3 metros de ancho de este a oeste. Según contrato de donación Con un costo del cuarto habitación de \$98,855.20 (Noventa y ocho mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 20/100 M.N.) Punto que la totalidad de miembros del cabildo resuelven a favor.	\$98,855.20
W	Presentación y en su caso aprobación para construcción de cuarto habitación con las siguientes medidas 5 metros de largo por 3 metros de ancho, de acuerdo al convenio con Eulogio Aguilar Ledesma en la Localidad de San Lorenzo de Atzqueltán, por la construcción de puente colgante peatonal, así como parque recreativo con las siguientes medidas de la donación 20 metros de ancho por 40 metros de largo, dicho cuarto tuvo un costo de \$88,378.40 (Ochenta y ocho mil trescientos setenta y ocho pesos 40/100 M.N.) Punto que la totalidad de regidores aprueban.	\$88,378.40
X	Presentación y en su caso aprobación para autorizar firma de contrato con Luis Miguel Vázquez para devolución del ISR, cobrando honorarios con un máximo del 20 % de la cantidad de vuelta. Punto	

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signature]

Moisés Revés B. C. [Handwritten signature]

*M. Alejandra Valdez A.
G. García
Nigel
Victoria Pineda M.
[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO

000450

ACTA NÚMERO: 045

SESIÓN ORDINARIA: 26/Agosto/2021

	que la totalidad de regidores se muestran a favor.	
Y	Presentación y en su caso aprobación para erogar gasto ocasionado por renovación de nomenclatura de la cabecera municipal y la señalética a las localidades del municipio, por la cantidad de \$430,870.40 (Cuatrocientos treinta mil ochocientos setenta pesos 40/100 M.N.) Punto que es aprobado por la totalidad de regidores.	\$430,870.40
Z	Presentación y en su caso aprobación para erogar gasto ocasionado por pago de agendas (130 piezas), con motivo del pasado 15 de mayo día del maestro con un costo de \$24,128.00 (Veinticuatro mil ciento veintiocho pesos 00/100 M.N.) Punto que se aprueba por unanimidad de votos.	\$24,128.00

SÉPTIMO PUNTO: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES DE APOYO DE LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO.

Inciso	Concepto	Monto Total
A	Se atiende solicitud de Adriana Maribel Aguilar Rosales, la cual requiere de apoyo para estudios médicos por la cantidad de \$1,500.00, el cabildo resuelve por unanimidad de votos otorgar un apoyo de \$800.00 (Ochocientos pesos 00/100 M.N.) para este fin.	\$800.00
B	Se da trámite a petición mediante la gestión de la Lic. Ruth Hernández Blanco, para otorgar apoyo a 16 mujeres Wirrarikas para la adquisición de lentes por la cantidad de \$250.00 para cada una. El cabildo tiene a bien otorgar \$200.00 de apoyo para cada una de ellas, por unanimidad de votos.	
C	Se recibe petición urgente para atender prioridad en la Escuela Primaria "21 de marzo" 14DPR3219Q, de la comunidad de Ojo de Agua de Cardos, Mpio. De Villa Guerrero, Jal., debido al reblandecimiento del terreno, por el abundante temporal de lluvias, se dio el hundimiento en el lugar donde se ubican los baños de dicha Escuela perjudicando a los mismos y dejándoles inoperables para este próximo regreso a clases programado para el 30 de agosto. Una vez deliberado el punto por este cuerpo edilicio y por unanimidad de votos se acuerda comenzar la construcción de los sanitarios para la Escuela Primaria 21 de marzo.	
D	Llega petición de apoyo de la Localidad de Atzqueltan, para festejar el Santo Patrono de este lugar: San Lorenzo, por lo que requieren ayuda para cohetes, flores y demás arreglos, por lo que el cabildo decide otorgar un apoyo por unanimidad de votos de \$7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N.).	\$7,000.00
E	Se atiende petición de apoyo para gastos funerarios de nieto de Francisco Carrillo de la Localidad Wirrarika de Valles, por la cantidad de \$1,800.00 (Mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) Punto que la totalidad de regidores aprueban a favor.	\$1,800.00
F	Se recibe solicitud de apoyo con materiales de construcción por parte de Baldebina Sánchez Ramos, ella manifiesta requerir de 10 sacos de cemento, 6 láminas, piso 2.4X4, PTR para techo de 9X10 metros. Una vez discutido y analizado el punto el cabildo toma el acuerdo de dejarlo pendiente.	

Moisés Revés B. *[Signature]*

A. Alejandra Valdez A. *[Signature]*
Miguel García G. *[Signature]*
Victorina Pineda *[Signature]*



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO

000451

ACTA NÚMERO: 045
SESIÓN ORDINARIA: 26/Agosto/2021

G	Se hace del conocimiento de este cuerpo edilicio problemática con la particular Sofía Solórzano, concerniente a unos corrales de manejo donde ella salió sorteada en una primera instancia pero a la hora de integrar su expediente los encargados de revisar la documentación se dan cuenta que el predio donde se construirían los corrales (rentado) el dueño también participó saliendo beneficiado, por lo que no es posible construir dos corrales en el mismo predio, tomando la decisión de nada más aplicar para uno en este caso el dueño del terreno. El cabildo opta por unanimidad dejar pendiente este punto para la siguiente reunión para mientras tanto buscar alternativas de solución.	
H	Se pone a consideración y aprobación de este cuerpo edilicio, el traspaso de licencia de bebidas alcohólicas por así convenir a sus intereses por parte de Ageda Reyes y José Luis Ramos Correa; cabe hacer mención que la Sra. Ageda Reyes solicitó la licencia, se le concedió por el cabildo, la pago y nunca puso a trabajar su licencia. Una vez que el cabildo en pleno delibera sobre el tema y es sometido a votación aprobándose el punto por mayoría calificada.	

OCTAVO PUNTO. ASUNTOS VARIOS.

- A. Se informa y se pone a su consideración, ya que por indicaciones de la mesa de salud no están permitidos actos masivos con motivo de repunte en la pandemia por coronavirus por lo que se propone que el informe de Gobierno sea el 10 de septiembre, a las 12:00, en casa de cultura y únicamente con los regidores. Punto que es aprobado por unanimidad de votos.
- B. Se pone a su consideración y probable aprobación, el tradicional grito de Independencia, el día 15 de septiembre solamente con el cabildo y algunos directores de área, se llevará a cabo a puerta cerrada, en casa de cultura a las 10:00 pm, y se transmitirá en vivo a través de las redes sociales. Punto que la totalidad de regidores aprueban de manera unánime.
- C. Se pone a consideración de este colegiado el acto protocolario de toma de protesta a la nueva administración, programado para el 30 de septiembre en casa de cultura. Punto que aprueban la totalidad de regidores.
- D. Presentación y en su caso aprobación para autorizar a la Directora de Casa de Cultura Elizabeth Carlos Torres, para que haga las gestiones necesarias ante quien corresponda para registrar los derechos de autor del libro de los ex presidentes del municipio editado con motivo de los Cien Años de vida independiente de Villa Guerrero, Jal. Y de esta manera garantizar que esta obra esté protegida contra cualquier anomalía. Punto que es aprobado de manera unánime.
- E. Toma la palabra la regidora Gicela Sánchez Ramírez, para hacer mención que en la sesión pasada se acordó entregar un libro a las personas que colaboraron con la edición conmemorativa de los cien años, prestando fotografías referentes de la vida del municipio. Ella manifiesta no haber recibido los ejemplares para las personas que contacto y facilitaron material fotográfico, por lo que se hace el compromiso de hacerle llegar los ejemplares para cumplir con este acuerdo.
- F. El regidor Miguel García González, hace la observación que la malla perimetral del campo de béisbol, está dañada pese a tener poco tiempo de instalada a la altura

Moisés Reyes B.

M. Alejandra Valdez A.
Miguel García
Victorino Pineda



H. AYUNTAMIENTO
VILLAGUERRERO, JALISCO

000452 ACTA NÚMERO: 045
SESIÓN ORDINARIA: 26/Agosto/2021

de las gradas por lo que se enlista a tomar cartas en el asunto y remediar este desperfecto antes que se deteriore más. Tomando nota el presidente para girar instrucciones al área correspondiente.

- G. El mismo regidor Miguel García González, menciona que mucha gente utiliza el camino hacia el panteón. Para ejercitarse y recrearse mediante la caminata, percatándose que existe un tramo que no tiene todavía banqueta necesaria para la seguridad y comodidad de los peatones por lo que exhorta a concluir la banqueta faltante. De lo cual toma nota el Sr. Presidente.
- H. El regidor Miguel García González, comenta respecto al tema de la declaración patrimonial que en lo personal no le hicieron llegar los formatos para su llenado a lo que el síndico se compromete hacer las gestiones necesarias para que los tenga a la brevedad posible, así como también a los demás que falten.
- I. El regidor Miguel García González, Insta a tener el canal de riego del Ojo de Agua en buenas condiciones sobre todo en los puntos que tienen mayor dificultad, en vados y donde se acumula el azolve para evitar desperdicio del vital líquido una vez que pase el temporal de lluvias. Punto que se toma nota para su ejecución.

DÉCIMO PRIMER PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Presidente Municipal No habiendo más asuntos pendientes por tratar se da por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo siendo las 21:08 veintiuna horas con ocho minutos del día jueves 26 veintiséis del mes de agosto del año 2021 dos mil veintiuno, levantándose para constancia la presente acta que firman los que intervinieron y quisieron hacerlo, en unión del suscrito secretario general quien autoriza y da fe.

CONSTE.

LIC. ALDO GAMBOA GUTIERREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. VICTORINA PINEDO MARTINEZ
REGIDORA

C. ISAI BALTAZAR JARA
SINDICO

C. MTRA. PATRICIA ARACELI ROSALES OROZCO
REGIDORA

C. MANUEL CLAUDIO VALDEZ PINEDO
REGIDOR

MARCELA ALEJANDRA VALDES ALVARES
REGIDORA

C. MOISÉS REYES BAÑUELOS
REGIDOR

Victorina Pinedo M

Patricia Rosales

M. Alejandra Valdes A.

Moisés Reyes B.



H. AYUNTAMIENTO
VILLAGUERRERO, JALISCO

000453

ACTA NÚMERO: 045

SESIÓN ORDINARIA: 26/Agosto/2021

C. LIC. MIGUEL GARCIA GONZALEZ
REGIDOR

C. GUICELA SÁNCHEZ RAMÍREZ
REGIDORA

C. LIC. EN ENFA. MARIA EUSEBIA HUERTA PINEDO
REGIDORA

C. PROFR. OCTAVIO HUGO DE LUNA VALENZUELA
SECRETARIO GENERAL





H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 045
SESIÓN ORDINARIA: 26/Agosto/2021

ACTA DE CERTIFICACIÓN DE PUBLICACIÓN DE REGLAMENTO

SESIÓN ORDINARIA: 26 DE AGOSTO DEL 2021.

El suscrito Profr. Octavio Hugo de Luna Valenzuela, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por la fracción V del artículo 42 de la Ley de Gobierno y Administración Pública municipal tengo a bien levantar la presente certificación a efecto de hacer constar que ha sido publicada la derogación del artículo 11, así como la adición al mismo artículo del Reglamento Municipal de Panteones de Villa Guerrero, Jal.

Fue publicado en los estrados oficiales de este H. Ayuntamiento Municipal, ubicado en palacio municipal, iniciando a partir del viernes 20 veinte, de agosto del 2021, dos mil veintiuno, en consecuencia, dicho ordenamiento entrará en vigor simultáneamente en todo el municipio a partir del tercer día después de su publicación.

De tal certificación daré cuenta al cuerpo edilicio en la próxima sesión que celebre, agregando al libro de actas a fin de que surta sus efectos legales y administrativos correspondientes.

ATENTAMENTE

"2021, CELEBRAMOS EL CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO"

VILLA GUERRERO, JALISCO., A 24 DE AGOSTO DEL 2021.



PROFR. OCTAVIO HUGO DE LUNA VALENZUELA

Secretario General

Administración 2018-2021

Moisés Reyes B. Victorino Pineda M

Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like Silvia C. Urbizar P., Miguel Garcia, and others.